



Conferencia Internacional sobre Seguridad Física Nuclear: Mantener e Intensificar los Esfuerzos (ICONS 2020)

**Intervención de la Jefe de Delegación, Ministro Gabriela Martinic,
Directora de Seguridad Internacional, Asuntos Nucleares y Espaciales
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República
Argentina**

Viena, Austria 11 de febrero 2020

"Señores Copresidentes,

Señor Director General del Organismo Internacional de Energía Atómica,

Distinguidos participantes,

Tengo el honor de asistir con gran satisfacción y expectativa a esta nueva edición de la *Conferencia Internacional sobre Seguridad Física Nuclear: Mantener e Intensificar los Esfuerzos*, la cual pone una vez más de relieve, el papel crucial que este Organismo tiene en el fortalecimiento y la coordinación de la arquitectura internacional de la seguridad física nuclear.

La Argentina es un país con una larga tradición nuclear y con un marcado perfil exportador. Es por esto que reconocemos que el manejo y la exportación de tecnologías nucleares demandan no solo la excelencia científica y tecnológica sino también el esfuerzo de mantener, en todo momento, una seguridad física y tecnológica eficaz.

La búsqueda de los más altos estándares de seguridad nuclear ha sido una política constante de la Argentina, guiando nuestros esfuerzos para el desarrollo de tecnologías que empleen uranio de bajo enriquecimiento. La Argentina no tiene uranio altamente enriquecido y ha sido uno de los primeros países del mundo en modificar sus reactores de investigación para que operen con uranio de bajo enriquecimiento, al igual que desarrollar blancos de irradiación a base de uranio de bajo enriquecimiento para la producción de Molibdeno 99, radioisótopo ampliamente empleado en medicina nuclear.

La Argentina resalta que la seguridad física de los materiales nucleares y radiactivos se extiende más allá de las medidas que hacen al control regulatorio aplicado a los licenciatarios de la tecnología nuclear. La seguridad física nuclear nacional comprende a aquellos asuntos referidos a la seguridad nacional de los materiales nucleares y radiactivos. En este aspecto, la Argentina ha

definido a sus instalaciones nucleares como objetivos estratégicos, desplegando unidades especiales de sus fuerzas de seguridad y extremando las medidas de seguridad.

Asimismo, se han actualizado y reforzado todos los protocolos de actuación de las fuerzas de seguridad involucradas en la seguridad de los objetivos estratégicos nucleares y se ha capacitado a más 900 personas en temáticas conexas a la seguridad física nuclear.

Señores Copresidentes,

La responsabilidad en el diseño de un régimen efectivo de seguridad física nuclear es una facultad y una obligación soberana de cada Estado, y los avances y las mejoras para contrarrestar la amenaza del terrorismo nuclear deben corresponderse al riesgo real que cada país enfrenta.

La Argentina ha suscripto y adherido a los principales instrumentos internacionales en la materia, entre ellos la Convención sobre Protección Física de los Materiales Nucleares y su Enmienda (CPPNM/A), la Convención Internacional para Suprimir los Actos de Terrorismo Nuclear (ICSANT) y el Código de Conducta sobre la Seguridad Tecnológica y Física de las Fuentes Radiactivas y sus Directrices Complementarias.

En este marco, se debe subrayar la importancia de la entrada en vigor de la Enmienda de la Convención sobre la Protección Física de los Materiales Nucleares (CPPNM). La Argentina invita a los Estados a seguir sumando esfuerzos con miras a su universalización y resalta el trabajo de la Secretaría en el cumplimiento de ese objetivo.

En este contexto, se enfatiza la importancia que tendrá la Conferencia de Revisión de 2021, la cual ofrecerá una oportunidad para examinar la aplicación y los principales desafíos que ciernen sobre la Convención. La Argentina compromete su participación activa en todo el proceso de revisión que esperamos refuerce la Convención como pilar central del régimen de protección física de los materiales nucleares.

Aprovechamos para reiterar una vez más el apoyo de mi país al papel central del Organismo en el fortalecimiento del marco de seguridad física nuclear a nivel mundial y en la coordinación de las actividades internacionales en esta materia, tarea que debe ser llevada a cabo evitando al mismo tiempo las duplicaciones y los solapamientos. Deseo en este punto subrayar que la elección de Rafael Grossi como nuevo Director General es un reconocimiento tanto a su trayectoria profesional como también al compromiso argentino con el régimen internacional de no proliferación y los usos pacíficos de la energía nuclear.

La tarea del Organismo en la asistencia a los países que así lo requieran merece el mayor apoyo de la Argentina. En este marco agradecemos a la Secretaría por la asistencia provista en la implementación de medidas de seguridad física nuclear en el marco de la Cumbre de Líderes del G20 que tuvo lugar en la Ciudad de Buenos Aires en 2018.

Señores Copresidentes,

Queremos destacar que la Argentina también participa de las distintas instancias no vinculantes que buscan articular posiciones y generar capacidades nacionales en la lucha contra el terrorismo nuclear. La Argentina asistió comprometidamente a todo el proceso de Cumbres de Seguridad Nuclear que tuvo lugar entre 2010 y 2016 y adhirió al Grupo de Contacto de Seguridad Física Nuclear en su calidad de sucesor de ese proceso. Desde 2010, participa activamente de la Iniciativa Global para Combatir el Terrorismo Nuclear, donde mantiene un fluido alto nivel de cooperación y

diálogo en el ámbito regional, en especial en lo concerniente a los desafíos asociados al tráfico ilícito de materiales nucleares.

En 2019, la Argentina fue sede de la Undécima Reunión Plenaria de la Iniciativa Global para Combatir el Terrorismo Nuclear y renovó su presidencia al frente del Grupo de Trabajo sobre Mitigación y Respuesta, unos de los tres grupos que componen la iniciativa.

Señores Copresidentes,

Al referirnos al terrorismo nuclear y a la protección física de los materiales nucleares no se debe olvidar el riesgo que comportan los arsenales nucleares en manos de algunos países, y que reportan la mayor amenaza a la supervivencia global.

Es fundamental avanzar de manera efectiva hacia el desarme y la no proliferación de las armas nucleares. Sin dudas la próxima Conferencia del Examen del Tratado de No Proliferación brindará un escenario propicio para dar este debate. Agradecemos al Grupo de América Latina y el Caribe y al Movimiento de Países No Alineados por el respectivo endoso del Embajador Gustavo Zlauvinen como Presidente-designado de la Conferencia de Examen.

Señores Copresidentes,

Se deben aumentar y sostener los esfuerzos en el campo de la seguridad física nuclear y abordar el fenómeno del terrorismo nuclear con un renovado sentido de urgencia. Pero todo ello debe suceder de una manera equilibrada con la expansión de los usos pacíficos de la energía nuclear.

La Argentina confía que esta reunión ministerial confirmará este camino, consolidando al Organismo como el principal foro internacional en materia de seguridad física nuclear.

Muchas gracias."